



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	VERBAL – DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00176 00
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se deja en conocimiento y para lo pertinente los escritos, contenidos en archivos 60 a 63, remitidos por la Oficina de IIPP zona Sur, correspondientes a los certificados de tradición de los inmuebles de MI 001-505844 Y 001-500698, objetos del proceso, así como el informe, de los que se evidencia la inscripción de la presente demanda, comunicada mediante oficio N° 441 de junio 30-2021, emanado por esta Judicatura.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 008

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 25 de enero de 2022

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a569738f75322393eb0a210f0a889a57be426440ee57b8a470dc31a3a264e720

Documento generado en 24/01/2022 10:25:26 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>